



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 5 de Mayo de 1975.

Expediente N° 5.143/75.

RES. N° 077/75

VISTO:

La necesidad de proceder a cubrir los cargos de Auxiliares de Docencia vacantes a la fecha en este Departamento de Ciencias Exactas, a los efectos de solucionar en parte los requerimientos docentes del Area de Matemática conforme a lo oportunamente solicitado por la misma;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir del 2 de Mayo de 1975 y hasta el 31 de Marzo de 1976, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley, al siguiente personal docente para desempeñarse en el Area de Matemática, en los niveles y con la dedicación que en cada caso/se especifica:

Ing. LACOUR, Ricardo
L.E. N° 7.179.087

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - Dedicación Semiexclusiva, para las Asignaturas: ANALISIS MATEMATICO I e INTRODUCCION A LA MATEMATICA.

Ing. QUERIO, Humberto Adolfo
L.E. N° 4.620.745

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - Dedicación Semiexclusiva, para las Asignaturas: ANALISIS MATEMATICO I y ALGEBRA SUPERIOR.

Prof. ALIENDRO, Estela Sonia
L.C. N° 6.163.788

AUXILIAR DE DOCENCIA DE 1a. CATEGORIA - Dedicación Simple, para la Asignatura: ALGEBRA SUPERIOR.

Prof. MANUELE, Victoria Beatriz
L.C. N° 5.415.019

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - Dedicación Exclusiva, para la Disciplina: "MATEMATICA".

Prof. IBAÑEZ, María Isabel
D.N.I. N° 10.004.937

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - Dedicación Exclusiva, para la Disciplina: "MATEMATICA".

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la designación de la Srta./Prof. ESTELA SONIA ALIENDRO como Auxiliar de Docencia de 1a. Categoría, Dedicación Simple, deberá atenderse con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, de la Planta de este Departamento.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas
 BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

RES. N° 077/75

...///

ARTICULO 3°: Dejar sin efecto las designaciones de las Srtas. Profesoras MARIA ISABEL IBÁÑEZ y VICTORIA BEATRIZ MANUELE, como Auxiliares de Docencia de la. Categoría, con Dedicación Exclusiva, recaídas en Resolución N° 057/75, Expediente N° 5.128/75.

ARTICULO 4°: Dejar debidamente establecido que las presentes designaciones se realizan conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 58 de la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia.

ARTICULO 5°: Imputar las presentes designaciones a la Partida Presupuestaria respectiva vigente para el Ejercicio 1975.

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a sus efectos a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

[Firma]
 NICOLAS VISTAS
 TITULAR AREA OPERATIVA
 Depto. Ciencias Exactas



[Firma]
 Ing: EDUARDO RAUL SANGARI
 INTERVENTOR CS. EXACTAS

Registrado en ficha y data.